

En los últimos días, dadas las excepcionales circunstancias en las que nos encontramos, esta Unión de Consumidores de Málaga dispuso una encuesta con el objetivo de conocer los hábitos de Consumo durante los días de cuarentena mientras permanezca el Estado de Alarma. Los resultados más significativos son:

Más de la mitad de la muestra, un 51,2%, acude a realizar sus compras una vez por semana, seguido de un 30,8% que compran cada dos o tres días. Un 10,5% afirma que se organiza cada dos semanas. Un 5,8% indica que compra diariamente. Tan solo un 1,7% expone que su compra es mensual.

Consultados por los cambios en sus hábitos normales, las afirmaciones generales son:

- Reducción de la frecuencia en la compra de productos alimenticios y hogar. Un 75% de respuestas afirmativas.

- Medio de desplazamiento al supermercado o tienda habitual. Seleccionado por el 20,3% de los encuestados.

- Cambio de establecimiento para realizar la compra en tiendas cercanas. Un 30,8% lo afirma.

- Consumo en el tipo de productos o cambios en los artículos que adquiriría con anterioridad (por ejemplo, menos perecederos). Respuesta afirmativa para el 23,3%.

- **Preferencia por la adquisición de todos los productos en el mismo establecimiento y menor comparación de ofertas y/o calidad. El 52,3% así lo indica.**

- No he modificado ningún hábito o costumbre. Un 11,6% de respuestas afirmativas.

Pequeños porcentajes de la muestra apuestan por adquirir a través de medios online o en puntos de recogida habilitados por algunas superficies.

También se preguntó por aquellas medidas de higiene y seguridad adoptadas por los establecimientos donde realizan las compras, siendo las mascarillas y guantes las opciones más señaladas. **En el caso de los guantes, indicado por casi el 70% de la muestra**, en muchas ocasiones son facilitados por el propio comercio. En muchos también es obligatorio el uso de mascarillas (un 23.25%), además de indicar una distancia de seguridad entre personas (24.4%). Un 11.6% también indica que existe un aforo permitido e incluso un listado de acceso y un 8.7% que el establecimiento desinfecta los carros con asiduidad.

Si esas eran las medidas observadas, también se consultó por aquellas que consideran necesarias a implantar, siendo la colocación de **geles hidroalcohólicos desinfectantes** la más demandada. Algunas personas también apuntan al aumento en la frecuencia de la limpieza de los suelos e instalaciones, mientras que a otras les gustaría contar con envíos a domicilio para evitar salir de casa.

Tras conocer que algunos supermercados habían cerrado los baños para el uso de los clientes y plantear la consulta, el 58,7% lo considera una medida correcta, seguido del 27,3% que apunta a que deben estar abiertos para la correcta higiene de manos. Para el 8,7% de la muestra es una medida errónea.

Por último, hemos querido consultar a las personas consumidoras por unas breves cuestiones sanitarias. Tan solo el 8,1% de la muestra ha necesitado atención médica/sanitaria estos días.

Consultados por aquello que consideraban necesario de mejora en estos días, los resultados han sido:

- Tiempo de espera para ser atendido/a. Marcado por un 47,1%.
- Acceso a recetas de medicamentos generales. Seleccionado por el 29,7%.
- Adquisición de medicamentos de farmacia hospitalaria. Un 17,4% de respuestas afirmativas.
- **Medidas de protección para el personal sanitario. Señalado por el 78,5% de la muestra.**
- **Medidas de protección para pacientes y usuarios. Opción del 59.9%.**

- Herramientas de comunicación con los médicos y/o profesionales sanitarios. Necesario para el 41,3%.

- **Habilitación y preparación de espacios como hospitales. El 50% así lo afirma.**

- Acceso a recetas de artículos protésicos y específicos. Señalado por el 15,7%.

- **Aumento del número de profesionales sanitarios. Con un 68,6% de respuestas afirmativas.**

- Información pública responsable (por ciudades). Marcado por el 47,1%.

- Ninguna de las anteriores (2,9%).

Para nuestra Asociación, los resultados de la encuesta muestran una clara tendencia a la responsabilidad de los ciudadanos, yendo a comprar la mayor parte de ellos tan solo una vez a la semana o adquiriendo todos los productos en el mismo establecimiento. Siempre hemos defendido estudiar la variedad de ofertas entre comercios, pero, dada la situación, reducir los desplazamientos al máximo para compras de primera necesidad es la opción más positiva. Agradecemos estas conductas responsables, también en el sector sanitario, ya que la bajada de demandas de asistencia médica no urgente favorece a los centros sanitarios tener la capacidad de atención necesaria en estos momentos.

Aprovechamos la ocasión para mandar nuestro cariño, ánimo y respeto a todos aquellos y aquellas profesionales que trabajan incansablemente en estos difíciles días: personal sanitario y administrativo, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, agricultores, ganaderos, transportistas, personal de supermercados y alimentación, centros de logística, repartidores, personal técnico y de mantenimiento, personal de farmacia, etc.

Desde la Unión de Consumidores de Málaga deseamos remarcar nuestro compromiso con los tiempos que estamos viviendo, donde la responsabilidad y la sensatez deben ser las mejores guías. Esta Asociación se encuentra a disposición de todas las personas consumidoras de 8.30 a 18 horas durante estos días para asesorar y resolver cuantas dudas puedan plantearse a través de las vías:

Email: malaga@unionconsumidores.com // ucemalaga@gmail.com

Teléfono: 952 21 78 58  **Whatsapp:** 985 49 86 50

Además, tal y como indicamos en nuestras redes sociales hace algunos días, como Asociación de Consumidores y Usuarios de Utilidad Pública, comunicó que actuará como interlocutora para asesorar e intermediar en relación a consultas ciudadanas sobre medicamentos normales, de visados u hospitalarios, así como a cualquier otra necesidad de medicamentos o consultas relacionados con ellos, además de cualquier otra consulta no asistencial. Para contactar con nosotros pueden usar cualquiera de las vías dispuestas estos días para la atención al usuario (teléfono, email, whatsapp, RRSS).

La Farmacia Rico-Nestares, como colaboradora de esta Asociación, también nos traslada su disposición de asesoramiento y guía para aquellas personas que necesiten información sobre sus tratamientos médicos.

*Muestra:

Edad. De 18/29 años: 43% De 30/45 años: 29,1% De 45 a 60 años: 11,6%
Más de 60: 16,3%

Personas que conviven en domicilio. Solo: 7% Dos personas: 32% Tres
o más: 60,5%

Convivencia con niños y/o personas mayores. Niños/as: 17,4% Personas mayores:
20,9% Ambos: 1,2% Ninguno: 60,5%.



ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA